

¿Qué opciones de Políticas tiene el Próximo Gobierno?

Jorge Gallardo

A escasos días de que asuma el poder un representante del partido político que ha gobernado al Ecuador durante los últimos diez años, el ciudadano de a pie, el empresario, el obrero, el campesino, el maestro, se preguntan: ¿Qué va a pasar? Bueno, la respuesta la encontraremos en la decisión que tome el próximo gobierno de continuar con el mismo modelo, o dar un golpe de timón para cambiar el rumbo.

La primera opción es continuar con el modelo actual que se sustenta en el abultado gasto público. En el corto plazo, ante la falta de recursos para financiar el déficit, la sociedad sentirá los efectos de un agravamiento de la situación económica que pondría en serio riesgo la estabilidad no solamente económica, sino la estabilidad social y política del país. ¿Por qué de la afirmación anterior? Simplemente, porque no existen fuentes alternativas de financiamiento que permitan financiar el elevado déficit del sector público. En los últimos meses del año anterior, y primer trimestre del presente año, el gobierno, para respaldar al candidato oficial, y dar la apariencia de que la economía estaba recuperándose, acudió a un agresivo endeudamiento interno y externo. Haciendo una analogía, le inyectó esteroides (deuda) a la economía, como hacen ciertos atletas para mejorar su rendimiento. Pero, una vez agotada la utilización de dichas sustancias, el atleta no solamente regresa a su rendimiento habitual, sino que lo disminuye debiendo nuevamente caer en la misma situación hasta que hace crisis. La situación de la economía en la actualidad es similar, agotadas las fuentes de financiamiento, saldrán a relucir las distorsiones que han creado una ilusión de que la economía está en franca recuperación y la recesión se hará evidente, cuyo indicador más patético de la situación, serán las cifras de ocupación donde veremos el incremento del empleo inadecuado y el desempleo. Ante esta situación, y de persistir en el modelo de crecimiento vía gasto público, se podrían utilizar mecanismos no ortodoxos, como emisión de deuda interna para realizar pagos a constructores y proveedores, y/o emitir dinero electrónico por parte del Banco Central, con respaldo de los papeles emitidos por el gobierno, y que figuran como activos en sus estados financieros. Esos papeles, que suman algunos miles de millones de dólares, han sido adquiridos por el Banco Central, con dinero que las instituciones financieras, Municipios, Consejos Provinciales y las Empresas Públicas no Financieras tienen depositados en dicha institución y que en su conjunto forman parte de lo que se denomina Reserva Internacional. Así mismo, si lo anterior no es suficiente, podría el gobierno utilizar los dineros que los bancos privados y las cooperativas depositan mensualmente en los Fondos de Liquidez que actúan como respaldo a las instituciones financieras en caso de necesidades de liquidez de corto plazo, o a los Fondos de Garantía de Depósitos que sirven para pagar a los depositantes en caso del cierre definitivo de un banco o cooperativa. Estos recursos, deben de ser líquidos, es decir que en el momento de necesidad estén disponibles de inmediato. Por lo tanto, si se autoriza a estos Fondos a comprar papeles emitidos por el Estado, les estarían obligando a tener en sus libros activos no realizables de inmediato, incrementando el riesgo sistémico en el sistema financiero. Todas estas acciones, volverían vulnerable a la dolarización, que requiere respaldo de dólares físicos para que funcione.

Por el lado del endeudamiento externo, la República de China ha llegado al límite en la concesión de créditos al Ecuador, por lo cual lo que se pueda obtener de esta fuente será marginal. La colocación de deuda soberana en los mercados internacionales, necesita de una opinión favorable del FMI, que de aplicar las medidas anteriores será difícil obtener, pero suponiendo que se consiga ese aval, dado el riesgo país, el costo sería elevado y el plazo corto. Quedarían los organismos internacionales. En el caso de la CAF, Banco Mundial y BID, los préstamos son para financiar proyectos específicos, por lo cual no contribuyen a financiar el déficit. Quedaría solamente como opción acudir al FMI, pero de continuar con el modelo actual, las perspectivas

de un crédito por parte del FMI son escasas. Además del sesgo ideológico que se tiene por parte de Alianza País, de tocar las puertas del FMI.

La segunda opción que tiene el gobierno, es diseñar un programa económico orientado a restablecer los equilibrios económicos y financieros que foralezcan las bases sobre la que se asienta la dolarización. Dada la situación de las finanzas públicas, realizar un ajuste brusco, agravaría la situación económica del país y afectaría a los programas sociales que están en marcha. La recesión sería más severa, y el sector privado que se volvió adicto al gasto público, experimentaría severos problemas de sobrevivencia. Por lo cual, lo aconsejable, sería realizar una corrección gradual de las cuentas públicas, para que en un plazo de cuatro años se registre una posición primaria superavitaria. Esta política debe estar orientada a disminuir el gasto de inversión, abriendo espacios al sector privado para que financie y ejecute proyectos que anteriormente estaban reservados al Estado. Así mismo, por el lado de la administración del Estado, es decir, el gasto corriente, se hace necesario rediseñar el modelo organizativo para hacerlo más eficiente y menos costoso. Para bajar el riesgo país, y poder acceder al mercado internacional a colocar deuda a bajas tasas y mayores plazos, se requerirá que el FMI dé el aval al programa económico, lo que permitiría reperfilarse la deuda externa con los bonistas bajando el costo financiero de este tramo de la deuda. En caso de acudir al FMI por financiamiento se tendrían tres opciones. La primera sería un Acuerdo de Derecho de Giro, la segunda opción sería solicitar una Línea de Crédito Flexible, y la tercera sería una Línea de Precaución y Liquidez. Cualquiera de las tres opciones, le darían un aval al programa económico diseñado por el Gobierno, lo que incidiría en la confianza de los inversionistas, bajando el riesgo país. Por el lado de la deuda interna, la primera prioridad sería la de reintegrar al Banco Central, de manera gradual, los créditos que le ha otorgado con recursos de la Reserva Internacional. En este sentido, para dar mayor confianza, el programa económico, debería incorporar la prohibición de utilizar recursos que están depositados en el Banco Central para financiar los déficits de las cuentas públicas. Implementadas estas medidas, el Banco Central debería publicar semanalmente las cuentas de balance que determinen, que de manera gradual, los pasivos monetarios, los depósitos de los GAD y de las empresas públicas no financieras están cubiertos por la Reserva Internacional.

Este programa gradual, incidiría en la recuperación de la economía durante el período de gobierno, no afectaría los programas sociales diseñados para proteger a los sectores más vulnerables de la sociedad; garantizaría el funcionamiento de la dolarización y reforzaría la confianza del público en el funcionamiento del sistema financiero.

Fuente : Jorge Gallardo